

Organiza Sección de Consumo

V JORNADAS CONMEMORATIVAS DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS



13 de marzo 2025



Abogacía
de
Málaga

PRESENTACIÓN

Con motivo del **Día Internacional de las Personas Consumidoras**, la **Sección de Consumo del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga**, viene celebrando desde año 2021 estas jornadas conmemorativas, analizando aquellos asuntos jurídicos de máxima actualidad.



El 15 de marzo de 1962, JOHN F. KENNEDY enunció por primera vez en el mundo y ante el Congreso de Estados Unidos, los derechos que asistían a los ciudadanos en su condición de consumidores:

“Por definición, el término consumidores, nos incluye a todos. Somos el grupo económico más amplio que afecta y es afectado por casi cada decisión económica pública o privada. No obstante, somos el único grupo más importante cuyas opiniones a menudo no son escuchadas”.

En 1983 la ONU instituyó como Día Mundial de los Derechos del Consumidor el 15 de marzo, cuya fecha viene a conmemorar el discurso de John F. Kennedy, donde por primera vez en la historia, al consumidor se le consideró como un elemento fundamental dentro del proceso productivo, se reconoció su relevancia política y se instó a las instituciones, arbitrar medidas para la efectiva protección de sus derechos frente a los abusos de los mercados.

En esta 5ª edición se analizará la última actualidad jurisprudencial en los contratos de las tarjetas revolving SSTS 154 y 155/2025 de 30 de enero del Tribunal Supremo y, los retos más inmediatos en la defensa de los consumidores: nuevos escenarios de reclamación y litigación a raíz de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia.



PROGRAMA

Jueves 13 de marzo de 2025

10:30 horas | Inauguración

Flor Carrasco, decana del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga

María Lafuente, responsable de Derecho de Consumo

Lourdes García Pérez, presidenta de la Audiencia Provincial de Málaga.

11:00 horas | **Rosana Pérez Guerra**. *Abogada experta en Consumo. Profesora en la Universidad Oberta de Catalunya (UOC).*
“Abusividad y control de transparencia en los contratos de tarjetas revolving: análisis de las SSTS 154 y 155/2025 de 30 de enero”.

12:00 horas | Entrega del Premio de Consumo 2025 de la Abogacía de Málaga.

12:30 horas | Mesa redonda: “Retos inmediatos en la defensa de los consumidores: Los nuevos escenarios de reclamación y litigación”.

Daniel Arribas González. *Director General de Consumo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Abogado especialista en Derecho de la Competencia.*

Eugenio Ribón Seisdedos. *Decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid. Abogado experto en Consumo.*

13:30 horas | Clausura

*Networking en la terraza del Colegio
con bebida y aperitivo*